

# LA OPINIÓN

## DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 18 de Abril de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

COPIANDO

## RUTINAS

Por negarlo no desaparece ni se oculta siquiera un mal tan visible como el que Cánovas llamaba *panfuntionarismo*. Hace bien *El Correo* en confesarlo y mejor en combatirlo. De esta provechosa y noble sinceridad con que se debe sustituir el optimismo tópico de los ministeriales tomará pretexto para sus diatribas el tópico pesimista de la oposición, como si no fuera una rutina de todos los partidos la batalla por el empleo; rutina tan arraigada como la de hallar bueno cuanto hacen los amigos y pésimo cuanto hacen los de enfrente.

Hay que ir hasta las causas en la censura de las codicias que aturden á los Gobiernos en la hora del botín. Para mil mercedes á repartir hay diez mil aspiraciones airadas y alborotadoras, es verdad; pero antes hubo 5.000 promesas: 4.000 engaños cabales. Todavía es el *higui* un arte político en boga, porque casi nadie sirve activamente á los partidos sin alguna mira interesada, cosa que después de todo está muy en lo humano, y de la cual no se puede prescindir por ese motivo, aunque sí reducirla á límites más honestos.

Cuán fácil sería lograr esa moderación lo demuestra el gran progreso conseguido respecto del propio mal con relación al polaquismo escandaloso de los 55 años anteriores á la Restauración. Cánovas le dió un gol-

pe tremendo con la reorganización administrativa del 76. Siempre que se habla de alguna inolvidable obra de gobierno, hay que evocar como ahora en la cuestión del clericalismo, el nombre de aquel estadista insigne y recoger para su memoria la justicia tardía de muchos que fueron sus destructores.

Corroboraba este recuerdo lo que dejamos dicho sobre otra rutina perniciosa: la táctica de nuestras luchas políticas, en la prensa especialmente, regida por el hábito invariable de exagerar los defectos ó los errores del enemigo y negar ó empequeñecer su mérito.

¡Triste tarea de todos sin excepción, entretenidos en recortar las figuras nacionales encima de que no son muy gallardas! Con personal político tan mediocre, pero más respetado que el nuestro, hace Francia un papel airoso en el mundo y sale bien de sus empresas.

## LAVATORIO EN PALACIO

Las ceremonias religiosas propias del día se celebraron el Jueves Santo en el Regio Alcázar con gran pompa y solemnidad.

Vestía la Reina magnífico traje de raso color perla bordado en seda con acero. El manto era del mismo color, luciendo soberbia diadema de brillantes, y aderezo de brillantes y zafiros.

La Princesa de Asturias realizaba su belleza con elegante traje de raso azul, con manto del mismo color y ramos blancos en el pecho. Por joyas ostenta-

ba el magnífico aderezo de brillantes regalo de su augusta madre.

La gentil figura de la Infanta María Teresa aparecía con precioso traje blanco, adornado con guirnalda de flores. Blanco también lo era el manto, completando su tocado la airoso mantilla española.

Color gris perla eran el traje y el manto de la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel, que ostentaba también magnífico aderezo de zafiros y brillantes.

El Príncipe D. Carlos vestía el uniforme de Estado Mayor, con el Toisón de Oro y banda de Carlos III.

En el salón de columnas adornado artísticamente con medallones en sus ángulos y alegóricas figuras que coronan la elegante cornisa, con su bella techumbre, que sustentan columnas poderosas, concentrábase la atención de las personas á quienes se permitió el Jueves Santo la entrada en la morada de nuestros Reyes. La tierna y sencilla ceremonia del Lavatorio que en ella había de verificarse, reproduciéndose con vivo realismo aquella divina escena en que el Cristo probaba su santa humildad lavando los pies á los discípulos, era la nota más atractiva y simpática de la piadosa fiesta palatina, y atraía poderosamente á todos.

Poco después de la una comenzaron á entrar en el salón los representantes del Cuerpo diplomático y los Grandes de España, que iban ocupando sucesivamente sus puestos. Algunos minutos más tarde prodújose gran movimiento de expectación. Era que llegaban los pobres, héroes principales de la tierna ceremonia.

Entraron primero ellos, los trece pobres elegidos, decentemente vestidos, llevando sobre los hombros amplias capas y en las manos relucientes sombreros de copa. Sus caras, humildes y serias, como asombradas, atraían todas las miradas. Uno á uno, víctimas del mismo embarazo, ocuparon sus

sitios, conducidos por los hujieres, recogiéndose modestamente en su humildad, sin atreverse á mirar á la masa de curiosos; algunos de ellos, dos ó tres jóvenes, eran ciegos, y sus ojos sin luz, que miraban sin mirar, inspiraban tristeza. Después penetraron ellas, doce simpáticas viejas, vestidas de negro, cubriendo la cabeza con modestas mantillas, de rostro adusto las unas, las otras sonriendo con beatífica sonrisa.

Las dos palmadas de rigor del hujier de saleta anunciaron que llegaba el momento de la ceremonia. Abriéronse las puertas del salón, y precedida del clero y cantores de la Real Capilla, entre el Nuncio de Su Santidad y el obispo de Sión, penetró S. M. la Reina Regente, que al pasar por frente á las tribunas del Cuerpo diplomático, familia Real y ministros, hizo tres reverencias. Todas las miradas fijáronse entonces en la majestuosa figura de la Soberana, á quien seguían las damas de la Corte.

Comenzó inmediatamente el sagrado acto, leyendo el subdiácono el Evangelio de San Juan, *Ante diem festum Paschæ*. Siguiéron las preces de ritual, mientras se verificaba el Lavatorio. En el salón reinaba religioso silencio.

Descalzaban las damas á los pobres, piadosamente inclinadas ante su humildad, y sobre los pies desnudos vertía el Nuncio de Su Santidad el agua. Después la Reina, á imitación del Divino Maestro, humillada ante la pobreza, pero más grande y majestuosa en aquel sublime acto de mansedumbre, secaba los húmedos pies y besábalos luego, como Cristo besó los de sus apóstoles. El momento era solemne. La noble Soberana, representación en la tierra del poder del Rey de Reyes, cumpliendo la ley sagrada de ensalzar á los humildes, abdicando su soberanía ante la majestad de la pobreza, producía en el ánimo honda impresión. La

### VIII

Al cabo de uno ó dos segundos se oyeron en la escalera los pasos ligeros de la joven y otros algo pesados, que eran los del exarquitecto.

—Gabriel se apresuró á salir al encuentro de los recién llegados.

—Señor Servet—dijo María dando la mano al pintor;—regañad á mi padre, os lo suplico.

—¿Por qué, señorita?

—Porque os hemos hecho esperar lo menos diez minutos y él es únicamente quien tiene la culpa.

Alberto se había levantado ya y saludó á la joven muy turbado á causa del diálogo que acababa de sostener con su maestro.

La hermosa niña le devolvió el saludo con la mayor cordialidad, sin aparentar la menor turbación.

—Es verdad lo que dice mi hija—contestó Bressolles con una sonora carcajada.—Yo tengo la culpa de que hayamos venido tarde... Reñidme, pues merecido lo tengo.

—No os reñiré—repuso el pintor estrechando la mano del exarquitecto,—pero os castigaré.

—¿Como?

—Haciendo que esté aquí vuestra hija diez minutos más que de costumbre, por lo cual almorzaremos diez minutos más tarde.

—Pues bien, señor Servet—me haceis un favor—dijo riendo Ludovico,—porque tengo que ir á ver á mi tapicero y darle algunas instrucciones... Tardaré mucho y temo hacer esperar á María demasiado.

—Tanto mejor si me haces esperar—repuso la joven alegremente.—Estaré bien acompañada y oiré hablar de

—Amo á esa niña tan dulce, tan sencilla, tan buena y tan encantadora.

—¿Dices que la amas? Eso es un poco vago. ¿Qué es lo que tú entiendes por amor?

Las mejillas del joven se colorearon vivamente.

—Entiendo lo que entendéis vos mismo—balbuceó, no sin cierta vacilación.

—Eso no es seguro—contestó el pintor.

—¿Hay acaso dos maneras de amar?

—Hay muchas más de dos, y lo sabes tan bien como yo; pero no quieres decir en este momento ¿Amas á la señorita Bressolles porque te ha parecido bonita sin coquetería, instruída sin ser pedante y de conversación muy agradable? ¿La amas porque ha hecho nacer en tu alma un sentimiento particular y bien definido, que, por pasajero que sea, te parece que ha de durar eternamente? ¿Sientes por ella la amistad que inspira una compañera, porque es amable, ó solo porque es mujer?

—Maestro, me poneis en una situación muy difícil preguntándome lo que pasa en mi corazón. Voy, sin embargo, á contestaros lo mejor que pueda, y creo no dudareis que voy á hacerlo con franqueza. Lo que he sentido al ver por primera vez á la señorita Bressolles es indefinible. Soy incapaz de explicar lo que siento al verla, ni de que naturaleza es el sentimiento que despierta en mi alma; pero desde que la he visto, desde que he oído su voz, quisiera estarla viendo y oyendo siempre. Cuando está aquí soy feliz, completamente feliz; tengo el corazón lleno de alegría y los ojos llenos de luz. Cuando se marcha se lleva mi corazón. Se hace el vacío en derredor mío. Me parece que todo se vuelve oscuro y que ceso de respirar.

—¡Diantre!—exclamó Gabriel con una carcajada fingida, pues se sentía contrariado é inquieto en el fondo.—Mal

doctrina de Cristo quedaba cumplida solemnemente, ofreciendo á todos la más sublime enseñanza de cómo los poderosos deben enaltecer á los débiles y á los humildes.

Terminado el Lavatorio, procedióse á la ceremonia de servir la comida á los pobres. Conducidos por los gentiles hombres, los trece pobres elegidos fueron en la larga mesa los sitios señalados. Delante de cada uno de ellos aparecían los platos con el pan y la servilleta, el jarro de vino y las copas correspondientes. Seguida de las damas, S. M. dirigióse á la mesa para servir la comida.

De mano en mano pasaban los platos, hasta ser entregados por el duque de Sotomayor á S. M. la Reina. La augusta dama hacía ademán de servir á los pobres, pasando de uno á otro lado de la mesa con piadosa solicitud, y después entregaba los platos á las damas, colocadas su fila delante de los pobres.

Mientras se verificaba la ceremonia, que todos presenciaban con grande atención, conmovidos por la significación del piadoso acto, los pobres, quietos en sus puestos asombrados ante aquella grandeza puesta á su servicio en cumplimiento de los altos preceptos, miraban tímidamente, casi con miedo, sobrecogidos por la misma solemnidad del espectáculo.

Los platos de que se componía la comida eran los siguientes:

Tortillas de escabeche.—Salmón.—Mero.—Merluza frita.—Congrio con arroz.—Empanadas de sardinas.—Besugo en escabeche.—Alcachofas rellenas.—Coliflor frita.—Salmonetes asados.—Pajeles fritos.—Lenguados fritos.—Aceitunas.—Tortas de hojaldre.—Arroz con leche.—Queso de bola.—Camuesas.—Naranjas.—Cidrados.—Ave llanas.—Anises.

## CONTESTACIÓN

A nuestro fondo del día diez y seis, encaminado á conocer los actos que constituían el *desmoche* de Ayuntamientos denunciados por nuestro colega *Diario de Tenerife*, contesta éste en su crónica de ayer y en los términos siguientes:

«Porque dijimos anteayer que seguía el *desmoche* (1) de Ayuntamientos, nos

(1) Desmochar es dejar mocha alguna cosa y el gobernador, con los Ayuntamientos por nosotros aludidos, hizo lo contrario de desmochar.

dedica nuestro colega LA OPINION un largo artículo, sometiéndonos á una especie de interrogatorio al que no contestamos por juzgarlo completamente innecesario. (2)

Decíamos en el último párrafo del suelto aludido que «el procedimiento ni es nuevo ni debe sorprendernos, pero en cambio es regenerador», y esta sola declaración debió bastar al colega para darse por contestado. (3)

Bien ó mal, con fundamento ó sin él, legal ó ilegalmente, eso mismo se ha hecho casi siempre cuando hay cambio político ó se acercan unas elecciones. (4) Y siempre también, los beneficiados en el *desmoche* aplauden y los perjudicados protestan; (5) y nosotros lamentamos en todas circunstancias que se adopten tales procedimientos. (6) Esa es la diferencia. (7)

Por lo demás claro está que no conocemos las interioridades de que nos habla el colega, ni nos importan, y no tratamos de averiguar las causas ó pretextos del *desmoche*. Consignamos el hecho, y lamentamos, ahora, como antes y como siempre, el procedimiento. Ni más ni menos. (8)

El colega que, según se ve, conoce en todos sus detalles esas interioridades y puede apreciarlas mejor que nosotros, (9) está en su perfectísimo dere-

(2) No debe serlo exponer en concreto faltas que se imputan en conjunto.

(3) No lo anotamos porque no lo entendemos. El que lo entienda que lo anote por su cuenta.

(4) Si siempre se ha hecho *desmoche*, en esta ocasión, hasta ahora, se ha hecho lo contrario.

(5) Y los desinteresados é imparciales deben ser justos y no dar motivos á que se supongan faltas que no existen *máxime* cuando no se conocen.

(6) Aun cuando tengan fundamento, vengán á restablecer el imperio de la ley, y constituyan una obligación en quien los emplea.

(7) ¿Cuál? La de protestar en forma *ambigua* para resultar en forma *neutra* entre los que se creen perjudicados.

(8) Es decir, que nombrados vecinos de los Silos concejales de esta Capital si un gobernador sustituye aquellos vecinos por exconcejales de esta propia capital, ese será un *desmoche* y un procedimiento que el colega lamentará siempre.

(9) Entendemos deber de la prensa indagar los actos de las autoridades en lo que se relacionan con los intereses públicos.

cho al salir á la defensa del Gobernador civil, (10) aunque nadie le haya atacado todavía; (11) defensa tanto más desinteresada, seguramente, y más de agradecer, cuanto que la hace un periódico órgano del partido conservador, de un gobernador liberal; (12) pero nosotros no podemos hacer lo mismo. (13) Sería un verdadero colmo que sin pedirnosla el interesado, (14) ni necesitarla seguramente, saliéramos á la defensa de una persona (15) á quien no conocemos ni nos importa nada. (16)

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 17—2'20

Hoy se ha celebrado un importante Consejo de Ministros, bajo la Presidencia del Sr. Sagasta.

El acuerdo más importante refiérese á la fecha en que tendrán las próximas elecciones generales á Cortes.

Se verificarán en los siguientes plazos:

El 30 de Mayo publicará la *Gaceta* el Real Decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando otras.

En el propio día se publicará una importante circular del ministro de la

(10) Es otro deber de la prensa defender á las autoridades cuando se entiende que obran bien y se les imputan actos que no han ejecutado.

(11) El *desmoche* determinante de procedimiento regenerador no es un ataque, es una lisonja.

(12) Un órgano del partido conservador está en el deber de atacar siempre á las autoridades del partido liberal aun cuando obran bien.

(13) Esto nos lo explicamos perfectamente por aquello de la diferencia.

(14) Ya saben las autoridades de Tenerife, que cuando se le imputen actos ilegales que no han ejecutado, aun cuando sea conocida la justicia de la imputación, la prensa sin un B. L. M. nada puede hacer para desvanecerlo, sin llegar al colmo

(15) Léase de una autoridad.

(16) Esto si es cierto, pero consiste en lo otro.

Gobernación ó los Gobernadores civiles acerca de las elecciones.

El 12 de Mayo tendrá lugar la designación y proclamación de interventores, el 19 de dicho mes la elección de los diputados, el 23 se verificará el escrutinio.

El 25 tendrá lugar la elección de compromisarios.

El 2 de Junio se verificará la elección de Senadores.

El 11 de dicho mes tendrá á efecto la reunión de las Cortes.

Madrid 17—2'35

Ha regresado á París el presidente de la República francesa Mr. Loubet.

Ha declarado que viene muy bien impresionado de su excursión al Mediodía por las pruebas de afecto que ha recibido del país y de las potencias extranjeras especialmente Italia y Rusia.

Confirma que la demostración del poderío naval francés en Tolón hará reflexionar á las potencias antes de interponerse en el camino de la república francesa.

Es objeto de comentarios el acuerdo de la Comisión técnica inglesa que está en Gibraltar, referente á que los costosos muelles de Docke que se construyen están completamente dominados por las posiciones españolas.

Madrid 17—3

## BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'90.

Id. id. exterior, á 78'75.

Id. amortizable á 80'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 00'00.

negocio es éste. Hete completamente enamorado de mi joven cliente, y esto es peligroso.

—Peligroso, ¿por qué? Ya sabéis que me inspira tanto respeto como amor.

—Sí, ciertamente que lo se. No he abrigado jamás la sombra de una duda con respecto de esto, y no es para la señorita Bressolles para quien tu amor es un peligro, sino para tí. Tu situación es de las más difíciles. Te preparas á sufrir un sin número de pesares, y si verdaderamente existe ese amor más que en tu imaginación, ten el valor de alejarte de él. La ausencia te curará pronto, porque un mal tan reciente no puede tener raíces muy profundas, y antes de poco habrás ahuyentado de tu espíritu un sueño quimérico.

—Quimérico, ¿por qué?—repitió dolorosamente Alberto.—¿Existe acaso algún abismo, que ignore, entre la señorita Bressolles y yo?

—No es eso lo que he querido decir—se apresuró á contestar Gabriel.—Es indudable que nadie se extrañaría de verte casar con María Bressolles. Tu padre y el suyo son ricos y ambos honrados y considerados... No cabe duda que eres de familia noble; pero en la época en que vivimos no significa nada la nobleza... Es preciso, completamente preciso, poseer un valor individual, porque el de nuestros abuelos no es ya suficiente... Así, pues, este matrimonio sería posible... á menos que tu padre ó el señor Bressolles hayan formado otros proyectos; el obstáculo está en otro lado.

—¿Dónde?—preguntó el hijo del Juez de instrucción.—¿Cuál es ese obstáculo?

—Vuestra edad... Sois demasiado jóvenes los dos para pensar en caseros.

—Sea; pero ¿quien nos impide esperar, amándonos?

—No creo en el buen resultado de esas promesas de esperar... Uno de los dos falta siempre, y los matrimonios convenidos para un tiempo muy lejano, no se celebran nunca... Además, para casarse es preciso que los dos piensen del mismo modo... Admitamos que amas á María Bressolles, pero nada prueba que ella te ame.

Alberto suspiró.

Gabriel repuso:

—Y si hoy ó mañana creyese amarte, ¿piensas que sería una cosa seria?... María sale ahora del colegio... Es una niña encantadora, pero una niña, en fin, y tú mismo, futuro abogado y futuro artista, un muchacho excelente, con un porvenir muy halagüeño, pero en el fondo un niño también.

—¡Un niño!—exclamó Alberto avergonzado.

—El epíteto no puede herir tu amor propio en lo más mínimo... Conozco á artistas célebres, cuya cabeza está ya blanca, y que le merecen más que tú... En una palabra; ¿quién sabe si el día de mañana la seguirás amando?

—¡La amaré siempre!... ¡Lo juro!...

Gabriel iba á contestar, pero no tuvo tiempo.

Sonó un campanillazo que le cortó la palabra.

Alberto se puso blanco y encarnado á la vez, balbuceando.

—¡Aquí está!...

El pintor miró al joven de reojo, pensando para sí:

—¡Mal sintomal... Este chico podría muy bien estar más enamorado de lo que yo creía, y sobre todo, de lo que yo quería.

Alberto no se había equivocado.

María y su padre acababan de entrar efectivamente en la casa.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 103'25.

Acciones del Banco de España, á 492'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 92'90.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 34'14 por £.

París, vista, á 35'70 por 100 P.

Madrid 17—3'40

Se halla absolutamente restablecido Salisbury.

Los médicos le han dado el alta.

La grave enfermedad que padecía se halla en absoluto curada; siendo perfecto el estado del primer ministro inglés.

Hay una completa carencia de noticias.

De todas partes no se reciban más que telegramas relativos á elecciones: la fiebre electoral aumenta de una manera alarmante.

Los periódicos de oposición están llenos de denuncias de supuestos abusos; los ministeriales pregonan los fáciles y legales que las próximas elecciones han de ser.

**Dominguez.**

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

**CRÓNICA**

**Huelga**

Con dolor escribimos tal palabra en nuestro diario, refiriéndonos á la provincia y con especialidad á esta capital, porque las huelgas de los obreros en las faenas de puerto, podrán no tener trascendencia definitiva en cualquier otra provincia donde no existan intereses opuestos; pero aquí, donde la falta de servicio en un punto aumentará seguramente la importancia de otro en que esas faltas no sean temidas, es de lamentar de veras, que los egoísmos de unos pocos y las intransigencias de los más, causen perjuicios que serán de imposible separación.

Mediten todos sobre estas indicaciones y hagan todos también algún sacrificio en pro de los intereses seriamente amenazados.

**Sesión**

Por esta vez perdonamos que la celebrara de segunda cita nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, puesto que fué provechosa, según de público se afirma, para el pueblo y para la población.

Mañana, con antecedentes exactos, nos ocuparemos de ella.

**Tranvía**

En carta que tenemos á la vista y que hemos recibido con aprecio se nos comunica, que desde hoy en adelante saldrá de esta Capital y de la Laguna un coche á las doce del día.

Casi nos atreveríamos á asegurar que en el tiempo en que estamos, ese coche prestaría mejor servicio á las seis de la mañana.

**Marítimas**

Llegaron á este puerto los trasatlánticos *P. de Sarrástegui* de paso para Cádiz, Barcelona y Génova y *Cataluña*, para Puerto Rico, Habana, Puerto Cabello y la Guaira.

Si tienen que practicar operaciones de aprovisionamiento, carga ó descarga y encuentran dificultades con motivo de la huelga, puede ocurrirles determinar sus escalas en otros puntos donde esas huelgas no se conozcan.

**Programa**

El acordado, como definitivo, para las fiestas de Mayo lo publicamos en otro lugar de este número.

Ya se está trabajando con actividad en los preparativos.

Nunca es tarde si la voluntad es buena.

**Necrológica**

En la travesía de Puerto Rico á la Habana falleció el respetable anciano Don Saturnino Ortega, tío de nuestro amigo D. Saturnino Hernández, á quien, como á la demás familia del finado, enviamos el más sentido pésame.

**Defensa**

Entendemos por tal la demostración de que un acto estimado como malo ó ilícito es lícito y bueno; pero no lo constituye, en nuestro modesto sentir, el escrito con tendencia exclusiva á averiguar cuales sean en concreto, los actos, que bajo una denominación general de *desmoche*, por ejemplo, se imputan á una autoridad y cuyos actos debe conocer el público con todos sus detalles, para que juzgue por sí si es justa ó no la denominación.

Si el *Diario de Tenerife* entiende lo mismo que nosotros, debe rectificar lo de haber defendido este diario conser vador á un gobernador liberal.

**Don Tancredo**

En el *Diario de la Marina*, correspondiente al 5 del actual, se lee lo que sigue:

«Por correo.—De nuestro corresponsal.—París 3.—¡Han cogido á Don Tancredo! La noticia ha causado en París gran sensación; los empresarios franceses que habían firmado contratos con él, creen que no podrá volver á hacer su arriesgada suerte y le dedican una colección de alabanzas, la mejor *chameau* (camello).»

Respecto á los *Tancredos* de aquí, pasa lo mismo. Los empresarios creen que no podrán volver á hacer su arriesgada suerte, dan por terminada la contrata y dicen unas cosas que aquello de *chameau* se queda corto.

**Destitución**

El Sr. Alcalde, en uso de sus facultades, ha destituido á algunos alcaldes pedáneos sustituyéndolos con otros de su confianza.

Es atribución que le confiere la ley precisamente para eso, para que sean de su confianza.

**B. L. M.**

Lo recibimos del ex Gobernador civil de esta provincia Excmo. Sr. D. Manuel Luengo, despidiéndose para Madrid.

Agradeciéndole la atención, le reiteramos nuestras anteriores manifestaciones y el deseo de que vuelva á estas islas á confirmar que nuestros juicios acerca de sus condiciones de gobernan te no fueron erróneos.

**Competencia**

La promovida entre la jurisdicción de Guerra y la ordinaria, en sumario que se instrúa con motivo de un suelto publicado en el *Diario de Avisos* de la ciudad de Santa Cruz de la Palma, se ha resuelto á favor de la última, y el señor Juez de instrucción del partido de aquella ciudad, estimando que no existe delito que pudiera perseguirse de oficio, dejó sin efecto el auto de procesamiento dictado en aquel sumario.

**Importante para las personas Sordas**

Los *Tympans* artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza, y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza á dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirijirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

**Muerte de un aventurero**

El *New York Herald* da cuenta de la muerte ocurrida en un hospital de Washington de un antiguo oficial de la marina italiana, César Celso Moreno, cuya existencia ha sido una perpétua aventura.

Después de haber servido y prestado brillantes servicios en la guerra de Crimea, marchó á las Indias Orientales y se casó con la hija del sultán de Sumatra, pero no le duró mucho la época de fastuosa tranquilidad con que inauguró este período de su vida.

Su carácter inquieto le llevó á fomentar una revolución para destronar al sultán y sentarse él en el trono, pero fracasó la intentona, y después de mil

peripecias en las que tuvo que disfrazarse de mil modos distintos, embarcó en un navío francés.

Después de recorrer varios países llegó á China, donde ocupó puestos preeminentes en la administración pública, y combatió contra las misiones. Al poco tiempo desapareció del Celeste Imperio para reaparecer desempeñando el cargo de primer ministro del rey Kalakana de Hawaii.

Vuelto á Italia, se presentó candidato en unas elecciones de diputados, pero fué derrotado y emigró otra vez de su patria para proseguir su vida aventurera.

Aún actuó como protagonista en muchos sucesos, y terminó su accidentada existencia en el lecho de un hospital.

El periódico americano supone que César Celso era de nacionalidad italiana, porque ocupó puestos en la Marina de esta nación; pero sus dos apellidos nos autorizan para suponer que no fué aquella la primera etapa de su vida, siendo lo más probable que el héroe de estos acontecimientos, que parece arrancado de una novela por entregas, fuera compatriota nuestro.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores.

18 DE ABRIL

562-83 Vapor belga *Stanleyville*, de Sierra Leona para Amberes, á Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

563-84 Vapor español *Cataluña*, de Cádiz y escalas para Colón y escalas, á Hijos de don Juan Larroche.

564-85 Vapor inglés *Elbe*, de Londres y escalas para Londres, á la compañía de exportadores canarios.

565-86 Vapor inglés *Gothic*, de Londres para New Zealand, á Hamilton C.<sup>a</sup>

566-87 Vapor inglés *Telde*, de Londres y escalas para Londres, á Hy Wolfson.

**Registro civil**

16 DE ABRIL

NACIMIENTOS

María de los Dolores Suárez-Santaclara y Armas.

Ezequiel Rodríguez y Peraza

Pedro Pérez y Fleitas.

Margarita Díaz y Ferreira.

Aurora Suárez y Suárez.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . . 759'61

Termómetro á la sombra . . . . . 22'0

Tensión del vapor . . . . . 14'6

Humedad relativa . . . . . 71'1

Viento . . . . . S.

Fuerza del viento . . . . . 1.

Cielo: parte cubierta, décimas . . . . . 8.

Temperatura máxima de ayer . . . . . 23'9

Id. mínima de anoche . . . . . 17'5

Estado del mar . . . . . Llano.

Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . . 0'7

**PÉRDIDA**

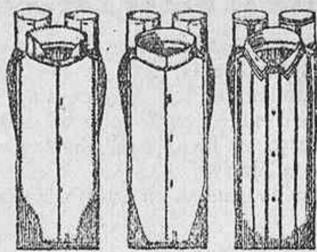
Se ha perdido un reloj de oro para señora en el trayecto de la Plaza de la Constitución á la sombrerería de D. Camilo Guimerá.

Se gratificará á la persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de San José núm. 8.

**Subasta**

Los que deseen tomar parte en la de las Cantinas de sol y sombra de la Plaza de Toros para las dos corridas que han de tener lugar en las próximas fiestas de Mayo, deben presentar sus proposiciones en la Sastrería de D. José M.<sup>a</sup> Elias, Norte 19, antes del día 23 de los corrientes en cuyo día y á las 2 de su tarde se celebrará el remate.

**PARA CABALLEROS**



En gran variedad de formas se acaba de recibir un magnífico surtido de CAMISAS BLANCAS y DE COLOR, como también de CUELLOS y PUÑOS DE HILO y OTROS MUCHOS ARTÍCULOS propios para los mismos.



**MELÉNDEZ**

19, Cruz Verde, 21

Sucursal en la Laguna S. Juan 1.

**BIBLIOTECA ROJA**

TOMOS PUBLICADOS

EL COCHE CAMA (por Carlos Aubert).

EL BAÑO RUSO (por Zola)

UN BAILE CON CONSECUENCIAS (por Alberto del Valle).

UN ANTICIPO DE BODA (por Alberto del Valle).

LA CAMISA ROJA (por D. Audet).

De venta en la imprenta de este diario, San Francisco, 32, (a).

15 céntimos, tomo.

**Consulado Imperial de Alemania**

EN LAS

**ISLAS CANARIAS**

Se desea comprar de 4 á 6 boricuas jóvenes, fuertes y de buena raza, propias para encastar.

Las ofertas deben hacerse en la Cancillería de este Consulado.

**Se alquila**

una habitación para una señora sola en la casa calle Cañao de Lima número 7. En la misma casa informarán.

**Alrededor del Mundo**

Todo el que desee números atrasados de esta importante revista, puede pasar por esta imprenta, San Francisco, 32, donde se hallan de venta. Precio: 20 céntimos.

**SE ALQUILA**

un almacén espacioso, en la calle de Imeldo Serís, número 110 y se vende un retrete inodoro inglés sin uso. Informarán: Plaza de Weyler, núm 7. (a)

**Ley sobre accidentes del trabajo**

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32 (a).

## Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

## Casas para vender

entre la carretera de la Laguna y Rambla del 11 de Febrero. Al contado y á plazos.

Para informes dirigirse á los Sres. D. Juan Sitjá, carretera de la Laguna número 64, D. Juan Pallés, Chocolatería «La Catalana» y á D. Antonio Delgado, notario, San Francisco número 13.

## AVISO

En la calle de San Francisco número 43 se venden á mitad de precio, una caja de hierro, una báscula, una máquina de vapor, un cronómetro, un molinete de hierro, un coche para niños, varios enseres de un buque, tablonces de madera, un anclote, una jardinera para plantas, una magnífica mesa de escritorio de caoba y otros varios objetos.

También se arrienda una finca con casa en San Miguel de Geneto y un almacén en esta Capital en la calle de San Juan Bautista.

43, SAN FRANCISCO, 43.  
V. 12 M.

## Alquilase ó vende

por su dueño la casa situada en la carretera de esta Ciudad á la Laguna, por encima del kilómetro número 6.º, perteneciente á don Pedro Schwartz Mattos.

## Camilo Guimerá

SOMBRERERÍA

Calle del Castillo esquina á San Pedro Alcántara

Se acaba de recibir un gran surtido de sombreros hongos, chisteras y flexibles última novedad.

V. 29 A.

## Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS  
Prontitud, esmero y economía.

## IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

## Se vende

una casa en la Cuesta. Informarán en el Bazar Francés, Plaza de la Constitución.  
2.560 (a)

## Se alquila

una espaciosa habitación propia para escritorio.  
Informarán en esta imprenta.

## Flor de azufre

marcas VEZIAN y otras, todo sublimado y químicamente puro, se vende á precios convenientes en los almacenes de  
HIJOS DE JUAN YANES.

## MANUEL SANTAELLA

CORREDOR DE COMERCIO

Tiene encargo de comprar y vender con descuento acciones de la Arrendataria de Puertos francos.

## Se desea

comprar una casa en la calle del Sol, á la calle de la Cruz Verde. (a)

## Sellos de Caoutchouc

de todas formas y á precios módicos se en cargan en la Administración de este diario



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica  
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Abril de 1901

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el día 28, el vapor

## M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA  
saldrá el día 29, el vapor

## Isla de Panay

Admite carga y pasajeros.

ADVERTENCIA.—Las notas de carga deben despacharse en esta Agencia el día antes de la salida de los vapores.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



VAPORES TRASATLANTICOS  
DE  
Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

## Catalina

deberá llegar á este puerto el 25 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES TRASATLANTICOS  
DE  
A. Folch y Cia.

PARA BARCELONA, DIRECTAMENTE  
El magnífico vapor español de gran velocidad

## Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto el día 27 de Abril de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



YEOWARD HERMANOS

## Para Liverpool

Saldrá de este puerto el 20 de Abril el magnífico y rápido vapor FRUTERO

## Avocet

Tiene bastante hueco para carga.  
Este vapor tiene hueco para 12 pasajeros de 1.ª clase á precios módicos.

Agentes: MILLER Y C.ª  
Marina, 39.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran marcha

## Paraguay

deberá llegar á este puerto el día 30 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville  
Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango,  
Banave, Boma et Matadi.

llegará á este puerto el 20 de Abril el vapor

## Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

## Campinas

llegará á este puerto del 22 al 23 de Abril.

Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

## Amiral Aube

saldrá de este puerto el día 20 de Abril de 1901.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

## Campana

legará á este puerto del 4 al 6 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Abril y Mayo

Días de salida de Tenerife

VAPORES	
TELDE	18 Abril
ZWEENA	24 »
MOROCCO	30 »
WAZZAN	7 Mayo
OROTAVA	12 »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

## TELDE

llegará á este puerto el día 18 de Abril de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

## HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Arundel Castle Araucania	20 Abr. 29 »	London ,
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Aotea	27 Abr.	Plymouth & London
New Zealand Shipping Co. Ld.			
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie	Greschen Bohlen		West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Argentina San Nicolás Cap Roca Paranagua Belgrano	19 Abl. 19 » 21 » 4 Mayo 4 »	Hamburg , , , , ,
The White Star Line			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.